



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reserva Hotel Congreso - EX-2024-00559510- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La invitación recibida por el Decano de la Facultad, Dr. Marcelo M. Mariscal, para la participación en el IV Congreso de Internacionalización de la Educación Superior (CIES 2024), que se llevará a cabo en Asunción, Paraguay, del 25 al 27 de setiembre de 2024 y la necesidad de reservar el alojamiento para esa fecha, según IF-2024-00560305-UNC-EF#FCQ, IF-2024-00579112-UNC-EF#FCQ y el IF-2024-00583924-UNC-EF#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD 1309-2024 se dispuso el pago de los pasajes aéreos por el traslado del Dr. Mariscal para participar en el IV Congreso de Internacionalización de la Educación Superior (CIES 2024), que se llevará a cabo en Asunción, Paraguay del 25 al 27 de setiembre de 2024, con fondos transferidos a tales efectos por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC, a través de SIU PILAGA mediante 73ON:28/2024;

Que se efectuó la pertinente Reserva de Fondos;

Que por Res.SGI 48-2020 se resuelve extender a las Dependencias universitarias, que lo consideren necesario, la habilitación del servicio "Corporativa Nación Prepaga" como medio de pago habilitado para compras de la dependencia;

Que la Facultad de Ciencias Químicas cuenta con una Tarjeta Corporativa pre-paga del Banco de la Nación Argentina y por Resolución Decanal 551-2021 se aprobó la Guía "Solicitud de pagos a través del Sistema Tarjeta Corporativa Nación Prepaga FCQ";

Que el trámite es viable mediante Compra Directa;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar el pago, por vía de la excepción y sin sentar precedente, por la reserva de alojamiento para la participación en el IV Congreso de Internacionalización de la Educación Superior (CIES 2024), que se llevará a cabo en Asunción, Paraguay, del 25 al 27 de setiembre de 2024, mediante Tarjeta

Corporativa Nación Prepaga, según IF-2024-00583924-UNC-EF#FCQ.

Artículo 2do.: Aprobar el pago utilizando la Tarjeta Corporativa Nación Prepaga, a través de AEF-FCQ-UNC según la Guía "Solicitud de pagos a través del Sistema Tarjeta Corporativa Nación Prepaga FCQ", aprobada por Resolución Decanal 551-2021, con fondos de Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Area Central - Protocolo.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.